

PIQUETE ▶ *Añejo vicio, con escasos y endeble intentos contra la impunidad*

■ Reconoce los casos el instituto encargado de ese nivel educativo en Morelos

Cinco maestros de educación básica son acusados de acoso

La denuncia más reciente, de una alumna en la secundaria "Juan Rulfo", de Jiutepec

GUADALUPE FLORES ▶ 03

El proceso iniciará hasta que llegue el equipo necesario

Se esperan bombas para reparar pozos en la capital

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, anunció que el proceso de reparación de los pozos de agua en la capital de Morelos no podrá iniciar hasta que lleguen las bombas necesarias. Dio a conocer que se trata de un tema técnico debido a que extraer la tubería llevaría más tiempo.

▶ 04

Es trascendente recuperar el patrimonio arqueológico morelense

Celebra Turismo el retorno del Monumento 9 de Chalcatzingo

La titular de la Secretaría de Turismo y Cultura del Gobierno de Morelos, Julieta Goldzweig Comejo, celebró el anuncio de la repatriación del Monumento 9 de Chalcatzingo que permitirá enriquecer el patrimonio arqueológico del estado. Y es que este jueves el titular del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Diego Prieto Hernández.

▶ 05

También se denuncian los casos de abuso de la Policía municipal

En Jonacatepec, quejas por el flagelo de la extorsión y robo

Habitantes del municipio de Jonacatepec, denunciaron mediante videograbaciones que circulan en redes sociales, presuntos abusos de autoridad, cometidos por elementos de la Policía Municipal, a quienes acusan de fabricar delitos y de actuar con exceso de la fuerza.

▶ 06

HOY ESCRIBE ▶

Observador político
Gerardo Suárez Dorantes



RECONOCIMIENTO A MAESTROS

El gobernador Cuauhtémoc Blanco festejó este viernes el Día del Maestro, que se celebra cada 15 de mayo, junto a docentes de todo el territorio estatal. En el acto, entregó reconocimientos por trayectoria a trabajadores educativos que cumplieron 15, 20, 25, 30, 35, 40 y 50 años de servicio.

■ La presencia castrense ayudará a inhibir la delincuencia, cree el vicario

Avala el clero el rol de los militares en la seguridad

Ante la violencia, es necesario alzar la voz; por ello, la Caminata por la Paz de julio

▶ 03

■ Ella sostenía que el organismo partidista se extralimitó en sus funciones

Ratifica Morena suspensión de derechos a Paola Cruz

La decisión pone de relieve la importancia de mantener la cohesión del partido

▶ 03

OBSERVADOR
POLÍTICOGerardo Suárez
Dorantes

¿Matar a un periodista en Morelos?

Morelos durante años ha estado en el ojo del huracán por la grave situación de inseguridad y en esta ocasión, no es la excepción; por ello y, en vísperas del inicio del proceso electoral en Morelos los ánimos están caldeados entre los actores políticos llámese Ejecutivo y Legislativo, a los que se han agregado un grupo de abogados quienes sin la menor ética y de forma irresponsables han tratado de involucrar al gremio periodístico sin tener absolutamente nada que ver en sus intereses políticos y económicos

LA CONFRONTACIÓN. - La mañana de este jueves quedaron en evidencia los integrantes de asociaciones de abogados quienes bajo el argumento de demandar mayor seguridad anunciaron en conferencia de prensa en Los Vikingos, que realizarían una solicitud de juicio político contra el titular del ejecutivo estatal, sin embargo, en todo momento se mostraron tímidos y temor al siquiera mencionar el nombre del gobernador.

Los reporteros preguntaban en contra de quién iba el juicio político y sus respuestas eran ambiguas, y solo se limitaban a decir: "en contra de quién resulte responsable", evidenciando con ello temor de sus acciones jurídicas y políticas las cuáles, por cierto, ya estaban previamente acordadas con un grupo de diputados que integran el G15 de la legislatura LV.

Por eso no es lo raro, lo extraño fue que cuando criticaron el actuar del presidente magistrado del Tribunal Superior de Justicia, Luis Jorge Gamboa Olea de estar protegiendo a una Juez, por haber liberado a el famoso "Diablo", acusado por el homicidio de tres jóvenes del Instituto de Salud Pública en todo momento y demostrando su novatez, rechazando y evidenciando su ignorancia cuando los representantes de los medios de comunicación los cuestionaron de si la Fiscalía fue la que presentó mal la carpeta de investigación.

En lugar de responder, en automático se sintieron ofendidos, agredidos y casi hasta perseguidos por lo que de inmediato acusaron que los periodistas llevaban línea en sus cuestionamientos y que, trataron de atacarlos cuando tristemente no tuvieron argumentos jurídicos para responder, aún y pese a que son profesionistas del derecho. No hubo claridad en sus respuestas a los cuestionamientos de la prensa.

SHOW LEGISLATIVO. - Horas más tarde en el recinto legislativo de Gándara llegó la gente de la diputada Tania Valentina, a invitar a los reporteros de la fuente para cubrir una reunión que sostendrían los litigantes con parlamen-

tarios.

Fueron ellos, los propios abogados y diputados quienes invitaron a los representantes de los medios de comunicación para que cubrieran su actividad, es decir, no fue una reunión privada y ahí, juntos, en acuerdo mutuo, envalentonados y sintiéndose todo poderosos hicieron señalamientos y cuestionamientos en la mayoría de los casos sin pruebas, de la inseguridad que se registra en la entidad.

Por lo que para ellos el único responsable de la inseguridad es el mandatario estatal y, por lo tanto, anunciaron que solicitaran juicio político y justamente en ese espacio, fue cuando empezaron las amenazas y agresiones verbales a los medios, a los que señalaron de sus conflictos con el Ejecutivo y de estar vendida la prensa que es, dijeron, utilizada para atacar a los "honestos" y "angelicales" diputados.

Torpedamente el abogado Cristian Iván Velasco Alcocer, presidente de la Federación de Colegios y Asociaciones del Estado de Morelos, envalentonado ante los diputados aseguró que durante la conferencia prensa que tuvieron por la mañana de ese día, "nos percatamos que la prensa y los medios de comunicación siguen captados ya que tuvimos un ataque directo por parte de los reporteros". Así ocultó su incapacidad e ignorancia para responder a los cuestionamientos de un tema, al que, por cierto, también ellos fueron los que convocaron a los representantes de los medios de comunicación.

Lo grave, lo delicado y preocupante es que los supuestos profesionistas del derecho conociendo la máxima de que quien acusa tiene el derecho de probar, jamás lo hicieron y por el contrario generalizaron y acusaron a los medios de prensa vendida; esto, evidentemente, provocó las carcajadas de quienes ahí estábamos presentes, entre ellos, quien esto escribe.

ABOGADOS Y DIPUTADOS VS PERIODISTAS. - Llegó el turno del sedicente presidente de la Junta Política y de Gobierno del Congreso, el diputado Alejandro Martínez Bermúdez quien compró las acusaciones del reducido grupo de abogados y de igual manera, arremetió contra la prensa que no era el tema: "los medios masivos de comunicación están coptados y nos dejan medios chiquitos que no dan amplia difusión". Otra vez las risas y carcajadas se intensificaron por parte de un grupo de los medios.

Esto fue lo que enardeció a la diputada Tania Valentina Rodríguez Ruiz, sí, la experimentada política cuya carrera en los cargos de representación popular supera los 20

años, tiempo en el cual ha sido varias veces diputada local por la vía plurinominal y regidora, entre otros cargos, para de una forma burda e insensible, aseverar que "por eso matan a los periodistas".

Y fue más lejos: Tania Valentina, la dirigente del Partido del Trabajo, quien hace tiempo fue señalada por posibles vínculos con células criminales, señaló "que los medios de comunicación es el cuarto poder y lo que sí debemos subrayar, es que no pueden apagar el descontento social, no podrán publicar en su Twitter o en su Facebook, en la radio y nos podrán atacar a quienes criticamos al gobierno estatal". "Cuando maten a un periodista quiero seguir escuchando la voz de quién se está burlando, la de MVS, cuando maten a un periodista los voy a ver marchando en las calles molestos por lo que está pasando", al tiempo de nombrar a la periodista Leticia Villaseñor, a quien la señaló y amenazó con haberla grabado para publicarla y subirla a las redes.

La amenaza velada de matar a un periodista fue repetitiva por parte de una de las mujeres diputadas con más experiencia dentro de la legislatura LV y quien se destapó ese mismo día como aspirante a competir por la candidatura a la gubernatura de Morelos por la coalición "Juntos Haremos Historia", que integrará al Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y al PT, así como a otros aliados; fue ella misma la que agregó que "mandan a la prensa a provocarlos".

La respuesta de los reporteros no se hizo esperar, entre ellos la de la periodista Leticia Villaseñor quien fue clara, precisa y contundente al solicitar respeto y no generalizar en sus acusaciones de desacreditación al gremio periodístico como lo hicieron.

Minutos después al terminar el evento la parlamentaria se acercó a los reporteros y trató de minimizar los hechos, sin jamás pedir una disculpa ni retractarse de sus dichos y únicamente argumento que su declaración fue porque se lo solicitó su homólogo de Morena, el diputado Alejandro Martínez Bermúdez. Es decir, la petista prefirió respaldar a un hombre que, a una mujer acosada, a pesar de que su bandera ha sido el feminismo y las supuestas acciones para favorecer a las damas en el estado de Morelos, algo que contrasta entre el decir y el actuar de la representante popular Tania Valentina que anunció que ella contendrá por la candidatura a la gubernatura de Morelos para el 2024.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

Twitter: @gerardosuarez73

OPINIÓN

Tania Jasso Blancas



México: donde el circo de la libertad de expresión nunca se detiene

Bienvenidos al circo de la libertad de expresión en México! Un espectáculo que cada día nos deja con más preguntas que respuestas. Hoy en día, ser periodista en México es como ser un equilibrista en una cuerda floja: siempre hay un peligro inminente de caer en el abismo.

El gobierno mexicano ha hecho un gran esfuerzo para crear un ambiente hostil y peligroso para los periodistas. Y no solo eso, también se ha esforzado en hacer que los ciudadanos pierdan la confianza en los medios de comunicación. ¿Cómo lo han logrado? A través de su popular programa de televisión "La Mañanera", donde los funcionarios públicos dedican una sección completa para señalar y ridiculizar a los periodistas que han tenido la osadía de criticar al gobierno.

¿Cómo se llama esta sección? "Quién es quién en las mentiras". Sí, lo has leído bien. El gobierno mexicano tiene una sección en su programa matutino

para desacreditar a los periodistas. ¿No es eso genial? Y, por supuesto, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ha recomendado al gobierno mexicano que suspenda esta sección. Pero, ¿por qué hacer eso? ¡Es tan divertido! ¿Quién necesita derechos humanos cuando se tiene un programa de televisión exitoso?

Ahora bien, si eres periodista en México, tienes que ser muy cuidadoso. No solo tienes que preocuparte por no cometer errores en tu trabajo, sino también por no ser objetivo. ¿Qué? Sí, así es. El gobierno mexicano espera que los periodistas sean objetivos, pero solo si su objetividad beneficia al gobierno.

Y no solo eso, también tienes que preocuparte por tu vida. La violencia contra los periodistas en México es alarmante. Según la organización Artículo 19, México es el segundo país más peligroso para los periodistas en el mundo, solo detrás de Siria. Ajá, lo has leído bien, Siria, un país en guerra.

La lista de periodistas asesinados en México es interminable, y la impunidad es la norma. ¿El gobierno mexicano está haciendo algo para proteger a los periodistas? Bueno, están haciendo algo, pero no exactamente lo que se espera. El gobierno mexicano ha creado una nueva institución para proteger a los periodistas: la Unidad de Protección a Periodistas y Defensores de Derechos Humanos. Pero, por supuesto, esta unidad tiene un pequeño problema: no tiene presupuesto.

El gobierno mexicano ha creado una unidad para proteger a los periodistas, pero no le ha dado un presupuesto adecuado. ¿Qué podría salir mal?

En resumen, si eres periodista en México, tienes que ser un malabarista, un equilibrista y un acróbata al mismo tiempo. Tienes que preocuparte por tu seguridad, tu objetividad y tu trabajo. Y, por supuesto, tienes que tener un gran sentido del humor, porque, en México, la libertad de expresión es un circo.

Reconoce los casos el instituto encargado de ese nivel educativo en Morelos

Cinco maestros de educación básica son acusados de acoso

La denuncia más reciente, de una alumna en la secundaria "Juan Rulfo", de Jiutepec

GUADALUPE FLORES

En Morelos suman cinco denuncias contra maestros acusados de acoso sexual contra alumnas, reveló Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM).

Sobre esto, Eliacín Salgado de la Paz, informó que en los últimos cuatro años se han documentado cinco casos contra docentes acusados de acosadores, aunque puntualizó que sólo en un caso se confirmó el delito.

Además, dio a conocer, la denuncia más reciente de una alumna de segundo grado de la escuela secundaria "Juan Rulfo" de la colonia La Joya del municipio de Jiutepec quien denunció acoso sexual por parte de un maestro.

En este último caso, el funcionario estatal, notificó que el maestro fue suspendido mientras se realizan las investigaciones, pero también se le inició un proceso administrativo y jurídico al interior del IEBEM.

Mientras que los padres de familia de la estudiante presentaron la

denuncia penal contra el docente ante la Fiscalía General del Estado (FGE)

Salgado de la Paz externó que el Instituto permitirán ninguna conducta que ponga en riesgo la integridad de los alumnos, pero indicó que se actuará de manera legal en caso.

Comentó que ningún maestro señalado de acoso estará frente a grupo, además se reforzará la supervisión en las escuelas de nivel básico para conocer la conducta de los docentes, esto, a través de una vigilancia por parte del departamento de secundarias del Instituto.

Avala el clero el rol de los militares para la seguridad

GUADALUPE FLORES

La iglesia católica consideró que la presencia militar en labores de seguridad ayudará a inhibir los niveles de delincuencia que vive Morelos.

El vicario de la diócesis de Cuernavaca, Tomás Toral Nájera celebró la llegada de más militares a las calles, sin embargo, también pidió a los feligreses orar por la paz en el estado.

Manifestó que ante las ejecuciones masivas que se han registrado en Cuernavaca, Temixco y en otros municipios, así como el recrudecimiento de la violencia en Morelos, es necesario alzar la voz con un "ya basta" y la oración.

A nombre de la Diócesis de Cuernavaca reiteró el llamado a la población para participar en la Caminata por la Paz el próximo el 15 de julio, de la iglesia de Tlaltenango a la Catedral en el centro de Cuernavaca.

Manifestó que como ciudadanos podemos participar a través de la Caminata por la Paz para impedir que siga la violencia y exigir un alto a la delincuencia.

"Estamos en una situación que se ha recrudecido la violencia", pero confió que con la llegada de

500 elementos más de las fuerzas federales al estado, sea una buena estrategia para frenar e inhibir los delitos.

Aunque, detalló que a diferencia del año pasado que marcharon hacia el zócalo de Cuernavaca, la caminata será de Tlaltenango hacia la catedral.



LA IGLESIA CATÓLICA consideró que la presencia militar en labores de seguridad ayudará a inhibir los niveles de delincuencia que vive Morelos.

Necesidad de agua y mejores calles percibe Víctor Mercado en Morelos

EDMUNDO SALGADO

Luego de diferentes reuniones que ha tenido con autoridades municipales y organizaciones de ciudadanos, el coordinador de Asesores de la Oficina de la Gubernatura, Víctor Mercado Salgado, reconoció que la mayor problemática es la falta de agua potable y las malas condiciones de las calles.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde el funcionario estatal recordó que por instrucciones del gobernador, Cuauhtémoc Blanco, se ha reunido con diferentes sectores de la sociedad para escuchar sus necesidades, a las cuales se les busca una posible solución a través de las diferentes secretarías.

"Seguimos teniendo las reuniones con diferentes autoridades y grupos de ciudadanos para escuchar los problemas que hay en estado, ya que la instrucción del señor gobernador es la de tratar de solucionarlos", comentó.

El funcionario estatal precisó, que en dichos encuentros ha identificado que los principales problemas de los ciudadanos son la falta de agua potable y las malas condiciones de las calles, por lo que se ha buscado a las autoridades

municipales para solucionar estos problemas que le corresponden a los alcaldes.

"El agua es el que más afecta, ayer hablé con mujeres y me tocó el tema del agua, lo de las calles que están en malas condiciones, ya les expliqué que lo de las calles pues depende de los presidentes municipales, el señor gobernador ha hecho un gran esfuerzo para poder de alguna manera lo que vaya pudiendo se les va arreglando", dijo.

Citó como ejemplo, una reunión que sostuvo con regidores del municipio de Emiliano Zapata quienes le mostraron varias calles en mal estado, por lo que el gobernador autorizó ya que se lleven a cabo trabajos de pavimentación. "Les comento algo importante, yo fui a Zapata con el regidor y me mostró unas calles que estaban totalmente destruidas, con el señor gobernador platicué y ya me autorizó que les ayudáramos a que se les pavimente esas calles, son alrededor de cuatro o cinco calles que tienen 600 a 700 metros que están totalmente destruidas, pero es un paso en donde van muchos niños a las escuelas", concluyó Víctor Mercado.

Ratifica Morena suspensión de derechos a Paola Cruz

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de MORENA ratificó la suspensión provisional de la diputada Paola Cruz Torres como integrante del Consejo Estatal, desechando los argumentos presentados por la legisladora en abril. En su resolución, la Comisión refuta los alegatos de Cruz Torres, quien sostenía que el organismo partidista se extralimitó en sus funciones al imponer la sanción y que su labor como legisladora no afecta al grupo parlamentario ni al partido en el estado de Morelos.

Desarrollo: La Comisión de Honestidad destaca que, si bien las conductas cuestionadas por Cruz Torres se desarrollan en el ámbito parlamentario, la diputada ostenta

diversos cargos dentro de los órganos internos de Morena, como Coordinadora Distrital, Consejera Estatal y Congresista Estatal y Nacional. En este sentido, la Comisión argumenta que la afirmación de Cruz Torres de que su actuación no trasciende más allá del Congreso de Morelos es errónea, ya que su influencia y acciones podrían afectar la vida interna del partido y perjudicar el interés general de Morena.

La resolución también aclara que la medida cautelar impuesta no vulnera el derecho de la diputada a votar y ser votada en su función legislativa, ya que se dirige específicamente a su cargo y responsabilidades dentro del partido. La Comisión sostiene que las conductas denunciadas, aunque ocurrieron en el contexto parlamentario, po-

drían tener implicaciones más amplias y afectar el interés general de Morena.

Conclusión: La decisión de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de MORENA de ratificar la suspensión provisional de la diputada Paola Cruz Torres como integrante del Consejo Estatal pone de relieve la importancia de mantener la integridad y cohesión interna del partido. Aunque Cruz Torres ha presentado un juicio contra esta determinación, será la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la encargada de resolver este asunto. El caso destaca la necesidad de equilibrar las responsabilidades parlamentarias con las implicaciones que estas pueden tener en la vida interna de los partidos políticos.

El proceso iniciará hasta que llegue el equipo necesario

Se esperan bombas para reparar pozos en la capital

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, anunció que el proceso de reparación de los pozos de agua en la capital de Morelos no podrá iniciar hasta que lleguen las bombas necesarias.

Dio a conocer que se trata de un tema técnico debido a que extraer la tubería llevaría más tiempo, por lo que primero deben adquirirse a través de las empresas encargadas de realizar la reparación. Una vez que se hayan adquirido, el resto del proceso será más sencillo.

El alcalde señaló que se están considerando varias empresas para realizar los trabajos en los pozos, ya que no se puede asignar todo el trabajo a una sola empresa. Sin embargo, es fundamental que estas empresas cuenten con la capacidad económica y técnica suficiente para garantizar que el servicio no se detenga.

Por cuanto a la llegada de los elementos del ejército mexicano, Urióstegui Salgado explicó que los 500 elementos se sumarán temporal-

mente a la estrategia de prevención y disuasión en la ciudad. Sin embargo, son los altos mandos quienes decidirán la cantidad de elementos y su ubicación; el gobierno de Cuernavaca no participa directamente, sino que se suma a las acciones implementadas, dijo.

Además, agregó que los elementos del ejército se trasladarán a la parte norte y norponiente de la ciudad para reforzar la seguridad en esas áreas por lo que el alcalde destacó que la Guardia Nacional cuenta con un número limitado de elementos, por lo que se canalizan a los municipios que los necesitan de acuerdo con la estrategia nacional y estatal, sin obedecer a una estrategia municipal.

La presencia de las fuerzas de seguridad ha demostrado ser efectiva en operativos como la revisión de centros nocturnos y vehículos en las vías públicas, puntualizó.

Por otro lado, en relación con la muerte de un joven en el bar La Carrilera, el alcalde manifestó que corresponde a la fiscalía investigar el incidente. Aparentemente, el joven se habría sui-

cidado, aunque se espera el dictamen oficial de las autoridades competentes. El alcalde enfatizó la importancia de que las personas estén atentas a su entorno y denuncien cualquier situación anómala, ya que en este caso, nadie pareció percatarse del suceso mientras continuaban con sus actividades.

El presidente municipal también hizo un lla-

mado a Protección Civil para que determine el número máximo de asistentes permitidos en cada establecimiento, así como para garantizar que las salidas de emergencia y los equipos contra incendios sean suficientes para asegurar la seguridad de las personas en caso de cualquier posible incidente.

Científicos opinan que el cubrebocas debe seguir siendo usado por la gente

GUADALUPE FLORES

Investigadores pidieron a la población seguir usando cubrebocas, advirtieron que fin de la pandemia no significa que el virus se haya ido.

En entrevista, Fidel Alejandro Sánchez Flores, presidente de la Academia de Ciencias e investigador del Instituto de Biotecnología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UAEM), hizo un llamado a la población para mantener las medidas sanitarias. Ante el anuncio de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre el fin covid-19 como emergencia sanitaria mundial, el experto en salud aclaró que esto no se traduce en la desaparición del virus, por lo que pidió

a la ciudadanía no bajar la guardia, sobre todo a todos los grupos vulnerables, es decir personas con comorbilidades y de la tercera edad. También subrayó que el virus no desaparece, porque seguirá provocando infecciones, pero las autoridades de salud deberán mantener acciones para evitar brotes “porque pueden aparecer nuevas variantes”.

El investigador insistió que el uso del cubrebocas se debe utilizar en un lugar cerrado y con concentración de personas.

En cuanto a la aplicación de vacunas, mencionó que ninguna vacuna es efectiva para todas variantes, pero insistió que las autoridades de salud deberán estar al pendiente del comportamiento del virus en los próximos meses.



INVESTIGADORES PIDIERON a la población seguir usando cubrebocas, advirtieron que fin de la pandemia no significa que el virus se haya ido.

Cada industria en el estado determinará si se continúa usando el cubrebocas o no

EDMUNDO SALGADO

Luego de que concluyera la emergencia sanitaria por el covid-19, el presidente en Morelos de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Eduardo Medina Carvajal, aseguró que cada empresa determinará si se seguirá con el uso de cubrebocas al interior de sus instalaciones.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde celebró que las autoridades de salud hayan determinado que concluyó la pandemia, ya que esto permitirá que la industria crezca a un ritmo mayor debido al aumento de la producción y de las ventas, ya que muchas personas acudirán a comprar más productos.

“En el caso de los industriales estamos contentos de que se haya terminado el problema

del covid-19 ya que nos ocasionó muchas pérdidas importantes como empresarios, también por supuesto que fue doloroso la pérdida de muchas vidas, pero en términos empresariales esto permitirá un crecimiento mayor de la economía, de por sí ya veníamos teniendo un crecimiento pero ahora será mayor”, dijo.

Ante tal situación, precisó que cada empresa deberá determinar si seguirán utilizando el cubrebocas o cualquier otra medida sanitaria en sus instalaciones.

“Cada empresa debe analizar si suspende el uso de cubrebocas para los trabajadores o será una medida permanente, ya será responsabilidad de cada industrial pero consideramos que siempre hay que estar alertas para evitar la enfermedad dentro de la plantilla laboral”, concluyó Medina Carvajal.

Golpe de Calor

El golpe de calor es un aumento en la temperatura corporal de 39° a 41° centígrados, provocado por la exposición a altas temperaturas durante tiempos prolongados. Para evitarlo, te recomendamos lo siguiente:



Evita exponerte al sol entre las 10:00 y 16:00 horas



Utiliza protector solar



Consume suficiente agua o bebidas con electrolitos



Cubre tu cabeza con gorras, sombrillas o sombreros



Viste ropa ligera y de colores claros



Protege tus ojos, utiliza lentes de sol

Es trascendente recuperar el patrimonio arqueológico morelense

Celebra Turismo el retorno del Monumento 9 de Chalcatzingo

EDMUNDO SALGADO

La titular de la Secretaría de Turismo y Cultura del Gobierno de Morelos, Julieta

Goldzweig Cornejo, celebró el anuncio de la repatriación del Monumento 9 de Chalcatzingo que permitirá enriquecer el patrimonio arqueológico del estado.

Y es que este jueves el titular del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Diego Prieto Hernández, anunció que la Fiscalía de Nueva York estará formalizando la entrega del Monumento 9 de Chalcatzingo, también conocido como “Monstruo de la Tierra”, por lo que la funcionaria estatal reconoció el trabajo realizado por las autoridades mexicanas y estadounidenses. Julieta Goldzweig comentó, que esta repatriación representa una trascendente recuperación de patrimonio arqueológico morelense y riqueza histórica que se convertirá además en un valioso atractivo turístico. “Este logro, derivado del importante trabajo colaborativo entre las secretarías de Cultura, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia, y de Relaciones Exteriores con autoridades de la Fiscalía de Nueva York, en Estados Unidos, viene a enriquecer el patrimonio arqueológico morelense y a recordarnos la grandeza de nuestro pasado”,

explicó.

La funcionaria estatal agregó, que, de acuerdo con datos proporcionados por el INAH, el Monumento 9 de Chalcatzingo es una pieza arqueológica de gran formato originaria de Morelos que data de al menos dos mil 500 años, cuyo bajorrelieve representa al “Monstruo de la tierra” o “las fauces de la tierra”, y alcanza 1.8 metros de altura, 1.5 metros de ancho y pesa aproximadamente una tonelada.

Cabe mencionar, que la codiciada pieza que fue arrebatada de suelo morelense de forma ilegal y que actualmente está ubicada en Denver, Colorado, Estados Unidos, tendrá que regresar a la zona arqueológica de Chalcatzingo, su lugar de origen.

Sin embargo, es importante precisar que ello no será inmediato ya que primero será ubicada en el Palacio de Cortés, en el Centro Histórico de Cuernavaca, en donde será exhibido temporalmente.

Hay nuevas estrategias para seguridad con GN y Ejército: Cuauhtémoc Blanco

EDMUNDO SALGADO

El gobernador del estado de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, aseguró que la seguridad se reforzó mediante la implementación de nuevas estrategias en coordinación con la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde recordó que en días pasados la Secretaría de la Defensa Nacional envió 500 elementos al estado para reforzar la seguridad, con los cuales se están implementando operativos en coordinación también con las autoridades municipales para detener a los grupos de la delincuencia.

“Estamos trabajando en el tema de seguridad con todos los alcaldes, ya se los he mencionado que todos tenemos una responsabilidad y se les comentó algo muy importante ahí que no lo puedo decir, entonces vamos a seguir trabajando en conjunto con todos los presidentes municipales para darle paz y seguridad a toda la ciudadanía y bueno con estos elementos que manda el Gobierno Federal aquí a

Morelos, con eso se va a reforzar”, explicó. El mandatario estatal precisó, que uno de los principales problemas que se tienen en el combate a la delincuencia son los denominados “halcones”, a los cuales se les pondrá atención para su respectiva aprehensión.

“Entonces lo estamos haciendo, una estrategia para ver cómo podemos atacar a estos personajes que tanto daño le están haciendo al estado, tienen la misma estrategia, simplemente lo que pasa acuédate que hay halcones, entonces hay halcones, es una situación difícil que debemos de tener cuidado, entonces no te puedo comentar pero nos vamos a ir con todo con estos personajes que tanto daño le han hecho al estado”, concluyó Blanco Bravo.

Cabe mencionar, que estas declaraciones las realizó al acudir al Centro de Congresos y Convenciones Morelos a la celebración del Día del Maestro, en donde entregó estímulos y recompensas por años de servicio a mujeres y hombres que han dedicado su vida a la formación académica de niñas, niños y adolescentes.

El INE realiza encuestas para evaluar la calidad de los registros electorales

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Durante el presente mes de mayo se realizará un ejercicio de evaluación en el padrón electoral y la lista nominal de electores, además de verificar el avance de credencialización, informó el vocal del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral (INE) del Distrito 03, Isafas López Fonseca.

Explicó que de los 300 Distritos Electorales del país se seleccionaron 2 mil secciones electorales en donde se aplicará, “ya se inició desde el pasado 2 de mayo la Encuesta de Actualización, en visita domiciliar se entrevistará a la ciudadanía inscrita en el padrón electoral que fue seleccionada aleatoriamente, verificando su situación, misma que concluirá el próximo lunes el 15 de mayo”.

Dijo que las encuestas se realizarán por personal debidamente identificado de la Institución, por lo que invitó a la ciudadanía a participar en estas encuestas, que vendrán a ayudar al INE con miras a la realización de las próximas elecciones. Expuso que es un ejercicio para conocer como están en el tema

de credencialización, además de que en caso de que se presente algún problema se resuelva de manera inmediata.

Relató que posteriormente, se realizará la encuesta de Cobertura, la cual se llevará a cabo a partir del 16 al 31 de mayo, tiempo en el cual se acudirá a las viviendas seleccionadas también de manera aleatoria para entrevistar a la ciudadanía residente, para conocer su situación de empadronamiento en el Registro Federal de Electores.

Apuntó que se estarán realizando diversas encuestas probabilísticas con el propósito generar indicadores que permitan evaluar la calidad de los registros electorales, del servicio en los módulos, la permanencia de la ciudadanía en el domicilio del registro electoral, las causas de no residencia y el impacto del cambio de domicilio no reportado.

“En cuanto al Distrito 03, con cabecera en Cuautla, se visitarán en la Etapa de Actualización a seis secciones de Cuautla y una de Axochiapan; en la Etapa de Cobertura se visitarán dos secciones de Axochiapan, cuatro de Ayala, siete de Cuautla y tres de Tlaltizapan”, concluyó.

Mes de la Naturaleza en Morelos

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	SEDE
28, 29, 30 de abril y 01 de mayo.	Todo el día	• Reto Naturalista Urbano 2023 (Atención en Cuernavaca por COESBIO), fomentar invitación con otras instancias. • Capacitaciones uso Naturalista. • Recorridos.	Cuernavaca
06 de mayo.	11:00-13:00	Campaña de vacunación y esterilización.	Tepetzingo, Emiliano Zapata.
07 de mayo.	10:00-17:00	Edición 105 Mercadito Verde	Parque Estatal Urbano Barranca de Chapultepec.
13 de mayo.	06:30-14:30	Global Big Day	Parque Ecoturístico San Lorenzo Chiamlipan, Cuernavaca
13 de mayo.	10:00-13:00	"Polinizando Morelos" Instalación de jardín para polinizadores	La Tallera, Cuernavaca
21 de mayo.	10:00-17:00	Edición 106 Mercadito Verde	Parque Estatal Urbano Barranca de Chapultepec.
24 de mayo.	09:00-12:30	Encuentro: ECOS DE LA BIODIVERSIDAD	Centro Cultural Teopanzolco
27 de mayo.	10:00-14:00	Feria de la Ciencia	Tepoztlán
28 de mayo.	11:00-14:00	Caninata Cuautla	Inicia: Universidad Mesoamericana Campus Cuautla termina: Unidad deportiva José María Morelos y Pavón
29 de mayo.	09:00-14:00	Conferencia: Zoonosis en la biodiversidad.	Museo de Ciencias del Estado de Morelos.

Logos: MMAC, TROPANZOLCO CENTRO CULTURAL, Ecopit, PAU, TERRAHER, and others.

biodiversidad.morelos.gob.mx

También se denuncian los casos de abuso de la Policía municipal

En Jonacatepec, quejas por el flagelo de la extorsión y robo

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Habitantes del municipio de Jonacatepec, denunciaron mediante videograbaciones que circulan en redes sociales, presuntos abusos de autoridad, cometidos por elementos de la Policía Municipal, a quienes acusan de fabricar delitos y de actuar con exceso de la fuerza, violando los derechos humanos de ciudadanos a quienes prácticamente les fabrican delitos.

En una videograbación se observa como uno de los uniformados utiliza un casco de motociclista para meterse a un automóvil que habían detenido, para robarle sus pertenencias; en otro se observa como detienen con uso injustifica-

do a la fuerza, a un taxista al que acusaron de conducir en sentido contrario, al cual esposaron para obligarlo a pagar una multa de casi 10 mil pesos.

Los denunciantes detallaron que en dichos atracos participan paramédicos a bordo de una ambulancia, por lo que exigen a la presidenta municipal Brenda Guerra Valaguez, poner un alto a tales abusos. Además de que señalan de manera directa al director de Seguridad Pública, Emanuel Torres de ser uno de los principales operadores de los presuntos atracos y extorsiones que se realizan en el municipio de Jonacatepec.

Al respecto el líder transportista Alfonso de la Torre García, destacó que éstos sólo son dos de los

múltiples casos de abusos de autoridad y violación a los derechos humanos de los habitantes, en los que también participan algunos paramédicos a bordo de la ambulancia que tienen a cargo, por lo que pidió a la presidenta municipal poner un freno a esa actividad delictiva.

Refirió que en lugar de garantizar la seguridad de los habitantes del municipio, los responsables de la seguridad se han dado a la tarea de prácticamente atracar a la población, y a pesar de las denuncias que se han hecho, la alcalde Guerra Valaguez, hace caso omiso de las denuncias que se le han presentado con todo y las pruebas que se han exhibido.

Consideró necesario que la presidenta municipal ponga un freno a la situación, debido a que por un abuso de autoridad de parte de los agentes policiacos se podría desatar un grave problema en el municipio, en el que la culpable por no hacer nada sería precisamente la edil, ya que se le han hecho los señalamientos con anticipación.



HABITANTES DE JONACATEPEC, denunciaron mediante videograbaciones, presuntos abusos cometidos por elementos de la Policía Municipal, a quienes acusan de fabricar delitos y de actuar con exceso de la fuerza.

Se esteriliza a perros en Ayala a fin de evitar su proliferación

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Cuautla, Mor.- “Observando la cultura de adopción de perros, hemos notado que en Anenecuilco es donde más personas han adoptado perros callejeros para esterilizarlos y vacunarlos. Sin embargo, algunos los dejan volver a la calle después de cuidarlos”, aseguró Iván Valega Ruiz, director de Salud del ayuntamiento de Ayala. Dijo que esta tendencia se hizo evidente durante las recientes jornadas de esterilización y vacunación antirrábica, en la que se atendió a una notable cantidad de perros sin dueño.

Refirió que este fenómeno parece estar ligado a una práctica común en la localidad, la adopción de perros callejeros para hacerse cargo de ellos, aunque surge un problema cuando los vuelven a dejar abandonados en las calles. Sostuvo que es en el poblado de Anenecuilco, donde prevalece una mayor cultura de adopción.

Precisó que adoptar un perro conlleva un gasto considerable, especialmente cuando se les brinda un cuidado adecuado, como es el desparasitarlo, darle de comer, vacunarlos y otros cuidados que deben de tener los animales. Sin embargo, parece ser que algunos residentes de Anenecuilco adop-

tan a estos animales de la calle, los llevan a esterilizar y vacunar, pero luego los dejan volver a su vida callejera.

El funcionario municipal manifestó que además de la esterilización, la Dirección de Salud también se está centrando en las vacunas, especialmente contra la rabia, debido a que se han registrado casos de esa enfermedad en el país; “hasta ahora acá en Ayala no hemos tenido ningún caso y también en Morelos no los hay, pero lo mejor es prevenir”.

Aseguró que la campaña de vacunación ha tenido una buena respuesta de la comunidad, y de las demás colonias y poblados en donde se ha realizado el trabajo de campo, abundó Valega Ruiz. “El lunes establecimos cuatro módulos en Anenecuilco, donde notamos que una gran cantidad de los perros atendidos no tenían dueño”, refirió.

“La campaña de vacunación antirrábica va bien; la gente ha respondido positivamente y con responsabilidad ha llevado a sus animales a vacunar y en algunos otros a esterilizar. Hasta ahora, hemos esterilizado cerca de mil perros y la idea es reducir la sobrepoblación animal, para evitar que se conviertan en un problema de salud pública”, afirmó.

Destacan aportación de posgrado del CIByC a biodiversidad y ecosistemas

DE LA REDACCIÓN

Elizabeth Arellano Arenas, directora del Centro de Investigación en Biodiversidad y Conservación (CIByC), de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), destacó que a través del programa de la maestría en Biología Integrativa de la Biodiversidad y la Conservación, se han realizado aportes destacados a la biodiversidad y ecosistemas naturales de Morelos.

Este día en el auditorio del CIByC, se llevó a cabo el IV Simposio de Estudiantes de la Maestría, que tuvo por objetivo que las y los alumnos de los cuatro semestres del posgrado, informen a la Dependencia de Educación Superior (DES) de Ciencias Naturales y a la comunidad universitaria en general, sus avances y aportes en la investigación de diferentes temas. Arellano Arenas comentó que el simposio permite dar a conocer el trabajo que se realiza a través de este programa educativo, además de resaltar la colaboración con la Facultad de Ciencias Biológicas

(FCB), el Centro de Investigación en Biotecnología (CEIB), el Centro de Investigaciones Biológicas (CIB) y la Escuela de Estudios Superiores (EES) del Jicarero, todas integrantes de dicha DES.

“Para nosotros es importante que la sociedad conozca estos trabajos, así como aquellos estudiantes interesados en el programa, por ello los simposios y congresos de este tipo, son escaparates que pretenden transmitir lo que se hace en la investigación biológica y se vinculen con nosotros más estudiantes e investigadores”, dijo Arellano Arenas.

El secretario Académico, José Mario Ordóñez Palacios, en representación del rector Gustavo Urquiza Beltrán, estuvo a cargo de inaugurar estas actividades en las que felicitó a las y los alumnos por divulgar sus conocimientos, además, destacó que actualmente más del 80 por ciento de los posgrados de la UAEM, pertenecen al Sistema Nacional de Posgrados (SNP). Valentina Carrasco Carballido, responsable de la jefatura de investigación de la maestría, destacó

que en 12 años de creación de este posgrado han egresado 153 estudiantes, 99 titulados son de cinco nacionalidades diferentes y actualmente, hay 28 alumnos y alumnas cursando entre primero y cuarto semestre, “a pesar de la pandemia el posgrado se ha mantenido y ha conservado su calidad”, expresó. Las actividades del simposio iniciaron con la ponencia La influencia de factores ambientales sobre la estructura de los ensamblajes ícticos en ríos de Honduras y el Salvador, a cargo de Eloísa Martínez Durón, posteriormente las y los estudiantes expusieron sus trabajos mediante carteles, en temas como conservación de bosques mesófilos, anatomía foliar de pinos, severidad de incendios forestales en el Tepozteco, entre otros. A esta actividad asistieron Michelle Monterrosas Brisson, directora de la FCB; Juan Manuel Rivas González, director de la EES del Jicarero; Aquiles Argote Cortés, en representación de Alejandro García Flores, director del CIB; así como estudiantes, docentes e investigadores.

EL TERCER OJO

J. Enrique Alvarez

Alcántara



Un Giro Más a la Tuerca de la Exigibilidad

Ya pensaba yo que este asunto no requeriría más argumentos que contribuyeran con el análisis y reflexión sobre la exigibilidad de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad; recuérdese que en El Tercer Ojo precedente (06/05/23), intitulado: Algunas ideas sobre la exigibilidad del Derecho a la Inclusión de las Personas con Discapacidad (PCD) exponía algunas ideas a propósito de la colaboración semanal, en este mismo diario, del Dr. Eliseo Guajardo Ramos, cuyo título fue Exigibilidad: CDPD, ONU. Como no resulta difícil reconocer, pareciera que entre el Dr. Guajardo y quien escribe esta colaboración se observa una diferencia sobre la interpretación del concepto de "Exigibilidad del Derecho a la Inclusión de las PCD"; mientras que para el Dr. Guajardo ya se observan las condiciones favorables de una exigibilidad efectiva de estos, para su servidor ello no es así.

Ante este panorama observado la semana anterior, nuevamente Eliseo Guajardo publica en su colaboración semanal una réplica a lo escrito por mí y, según lo hablamos, ello daría pie a cerrar este diálogo al mostrar fehacientemente que la exigibilidad sí es real hoy en nuestro país; infortunadamente ello no es así, por ello presento ahora un "giro a la tuerca de la exigibilidad".

La colaboración de esta semana de Eliseo Guajardo lleva por título: Algunos resultados tangibles por la exigibilidad de la inclusión: CDPD, ONU, 2006 y cuyo primer párrafo expresa de modo exultante "La Prueba Madre vinculante de la exigibilidad inclusiva en México, sin duda alguna será el Dictamen emitido por la ONU el pasado 28 de abril en Ginebra a favor de S. M. G. V. (sic) por la exclusión discriminatoria del CEMA en 2014, al no permitirle cursar la

licenciatura en Artes. Son tres los aspectos resarcitorios, según lo explicó la familia en una conferencia de prensa en Casa Hidalgo de la Cd. de Cuernavaca, el pasado jueves 4 de mayo. Primero, una disculpa pública a la afectada por parte del Estado Mexicano; segundo, el pago de todos gastos y costes derivados de la exclusión académica sufrida; y, que se reponga la inclusión omitida".

Párrafos más adelante Eliseo Guajardo adiciona: "(... Esta resolución...) no es como dice, el ínclito amigo, Enrique Álvarez -director fundador del Programa Universitario para la Inclusión de la UAEM-, que si no lo cumplen "¡¡¡ No pasa Nada !!!". Tenemos que entender que no son "recomendaciones", son resoluciones vinculantes, órdenes para que se cumplan so pena de no cumplirse se cae en desacato y es cese fulminante para el funcionario; a veces, hasta pena corporal. Porque están en la dimensión judicial. En esta línea está el dictamen a favor de S. M. G. V. de la ONU, como una resolución constitucional, porque ese es el nivel jurídico de la CDPD (2006)".

Hasta aquí se halla claramente argumentado el punto referido al carácter vinculante y, por ende, exigible, de tal resolución.

Ante la naturaleza de lo expresado por Eliseo Guajardo parece que asume que, en caso de no cumplir la resolución en cuestión, el Estado Mexicano caería en desacato y ello implicaría un "cese fulminante", pregunto, ¿para qué funcionario del Estado Mexicano? ¿Qué instancia de carácter internacional aseguraría y de qué manera tal sanción a los representantes del Estado Mexicano?

Es claro que se llegó hasta tal instancia jurídica internacional, como lo describe el propio Dr. Guajardo, porque

en México no hubo seguridad, certeza y efectividad de la protección de tales derechos de la persona agraviada.

Esto significa que no existen procedimientos ni criterios que aseguren el cumplimiento efectivo de estos derechos si no se recurre a instancias judiciales que obliguen a los funcionarios públicos a enmendar las violaciones so pena de ser objeto de sanciones administrativas o corporales.

Hasta ahora, como el mismo Eliseo Guajardo expone, son muy pocos o excepcionales los casos que han obtenido resoluciones favorables por este motivo; ¿ello es valioso? Indudablemente que sí, pero, insisto, no se tienen en México procedimientos ni criterios o estructuras de gobierno que precisen estos asuntos y, desafortunadamente, quedan bajo el criterio de una Suprema Corte de Justicia de la Nación, su vigilancia y sanción.

Por otro lado, los problemas de la carencia de una armonización jurídica y legislativa imponen serias barreras administrativas y jurídicas para el cumplimiento claro y efectivo de las normas de carácter internacional o nacional que estipulan regulan el ejercicio pleno de los Derechos Humanos de las PCD.

Lo otro, como en los acuerdos internacionales, queda bajo el criterio de las "Normas de aplicación progresiva", de acuerdo con las condiciones de cada Estado, entidad federativa o instancia de gobierno para hacer efectivos tales derechos; en este caso la eliminación de las barreras que impiden su ejercicio pleno. Bajo este supuesto siempre se argumentará la "carencia de condiciones favorables para ello" y se planteará algo así como: "hasta que tengamos las condiciones para ello".

CUANDO SEA DEMASIADO TARDE...

Gabriel Dorantes

Argandar



Autos, Moda y Rocanrol

Feliz fin de semana, apreciado lector. Congreguémosnos entorno a estas letras para consolarnos por el paso de una semana más en estas circunstancias vitales que aparentemente no tienen para cuándo mejorar. Lo político en el glorioso estado de Morelos estuvo moderadamente tranquilo, me imagino que todos están aguantando el aliento antes de que inicie la contienda electoral de manera oficial. Por ahí hasta salió Manolito para decir que ya le habían dado sus "big boy pants" y que ya puede competir por la silla grande. Ya que la gane, es otra cosa. Siguen señalando al Commander in Absence por lo mismo que siempre lo han señalado, y opinaría que es más bien por las mismas razones mencionadas algunas líneas más arriba. También parece que soltaron al Lobito, que mejor lo quieren tener arraigado en su domicilio, y ya no han dicho más al respecto. No dude usted que el señor ya esté llegando a la Patagonia o un lugar más remoto.

El plano de lo nacional trajo un poco más de folclor mexicano. Gobierno tuvo a bien a reformar por completo la ley de Ciencia y Tecnología del país, con un fin no muy claro. El argumento es el mismo de siempre, los neoliberales y conservadores y los corruptos ad nauseam, pero huele mucho a que la intención verdadera son los fideicomisos y la asignación de becas, cátedras, y proyectos de investigación. La regla de interpretación general con los lopezobradoristas es que, lo que digan que se hacía y ya no se va a hacer, es moderadamente una declaratoria de intenciones de lo que se estará haciendo de ahora en adelante (así el grado de cinismo). A ver a dónde va a parar esta circunstancia, pero como todo en estos últimos meses, va a ir a parar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y ¿qué cree usted, apreciado lector? Pues que le

van a dar revés a todo aquello que no se haya apegado estrictamente a procedimiento y reglamento, que más o menos es la totalidad de las acciones del gobierno actual. El berrinche presidencial llegó a señalar los lujos y privilegios con los que cuentan los magistrados y pegarles sus etiquetas de corruptos, vendidos, neoliberales, etcétera, etcétera ad nauseam (yo se que son tres ad nauseam en el mismo párrafo, pero, así como van las cosas, ya sólo falta que señalen a la Zopilota por neoliberal y demás etiquetas).

La cosa en lo local estuvo particularmente kafkiano esta semana, de la cual vamos a señalar dos hechos independientes, pero relevantes al escenario actual. El primero de ellos fue que la noche del sábado de la semana pasada se grabó un altercado en la entrada de un bar "Cosmo" en San Diego (la avenida), circuló en redes sociales un video de 4 segundos en el que se puede apreciar a los cadeneros de este respetable establecimiento propinar senda paliza a un muchacho con bastones tácticos telescópicos, de esos que usan los agentes del FBI en las series gringas. Luego salió el video de una muchacha proveniente de la Ciudad de México, ofreciendo su testimonio de lo ocurrido, donde sostiene que a ella también la golpearon y hasta la agredieron sexualmente. Desde entonces, se hizo lo que mejor se hace en este estado al respecto de este tipo de circunstancias: simplemente dejó de circular la información. No anunciaron que iba a cerrar el bar, no anunciaron acción legal en contra de los cadeneros o de los dueños del finísimo establecimiento, nada de la licencia de funcionamiento, simplemente nada. Habrá que armarse de valor para visitar dicho abrevadero este fin de semana para ver con qué se encuentra uno, pero no dude us-

ted que nos vamos a encontrar un "business as usual", que hasta es parte del folclor cuernavacense arriesgar la salud para visitar estos negocios. Si tiene usted hijos en edad de salir por la noche, tal vez le valdría la pena sugerirles estudiar otras alternativas para su ocio de sábado por la noche.

El otro evento tiene que ver con los moteros de los domingos, ya ve usted que la cosa cada vez sube de tono y no tiene para cuándo arreglarse. Me parece que las autoridades no se involucran porque, por un lado, habría que poner patrullas cada kilómetro de la autopista y además asumir que dichos vehículos tendrán la capacidad de alcanzar las motos, y por el otro, adopta una postura más ecuánime sobre los hechos: si la gente se quiere matar en motocicleta, pues que se mate en motocicleta y una afora menos por la cual preocuparse. Lo que verdaderamente me pregunto es: ¿cuánto tiempo faltará antes de que alguien se anime a embestir un motociclista, en virtud de que obstruyen la circulación tan arbitrariamente? La agresividad vial en la autopista ha ido incrementando constantemente los últimos años, hasta he observado que tiene que ver con la regionalidad, mientras más cerca esté uno de Cuernavaca, más agresivos se tornan los conductores, sobre todo con los defensores, cerrones y las interrupciones del paso. Si las quejas ya llegan a que los motociclistas dañan los demás vehículos automotores, no debe de faltar mucho para que las agresiones suban de nivel en el sentido opuesto, y la cosa de tornará verdaderamente aparatosa.

Eso sí, personalmente le sugiero cuestionar los leggins que use usted este domingo, porque la moda no ha muerto, pero hay que tomar en cuenta la vanidad para casi todo.

el regional

del sur

el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO
EN TRAMITE

REGISTRO DE TÍTULO:
04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efrain Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olivera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 35

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIGUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO OSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubl17@gmail.com

**NOTARIA
iNCO**

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

SEGURIDAD JURÍDICA

A SU PATRIMONIO

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

**CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS**

COFINANCIAMIENTO

COMPRVENTA

**CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES**

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

**RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**

**RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO**

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORAVIT

FOYISSSTE



TELÉFONO:
777 228 22 49
contacto@notariacinco.mx

**HIDALGO #3
COL. CENTRO
CUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO. 6200**

Intensa búsqueda para poder encontrar a Lesly

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía General del Estado de Morelos dio inicio este viernes el operativo coordinado para la búsqueda y localización de Lesly "N", en acciones que comprendieron el despliegue en el municipio de Huitzilac con la participación de autoridades estatales, federales y de familiares de la mujer reportada como desaparecida.

Uriel Carmona Gándara informó que los trabajos se realizan para la búsqueda de indicios en zonas de interés, de acuerdo a la información contenida en la carpeta de investigación integrada, y a través de cinco grupos de trabajo se recorre el municipio y las colindancias con la Ciudad de México y el Estado de México.

Para el desarrollo de las acciones operativas, se cuenta con la participación de personal de la Fiscalía de Morelos de las áreas de Desaparecidos, Agencia de Investigación Criminal (AIC) con elementos y binomios caninos, Servicios Periciales, y se realizan recorridos aéreos para el fortalecimiento de la búsqueda.

El Fiscal de Morelos indicó que las acciones desarrolladas a través de

los polígonos realizados, participa personal de la Policía de Investigación Criminal de la Fiscalía de la Ciudad de México del área de desaparecidos, personal de la Policía Morelos con caninos y equinos, elementos de la Guardia Nacional, grupo canino del Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológicas (CES-CIJUC), y la intervención de familiares y amigos de Lesly "N" re-

portada como desaparecida desde el 30 de abril pasado.

A la par delo anterior, Uriel Carmona Gándara destacó que se ha difundido la ficha de búsqueda en contra de Alejandro Alberto "N", quien pasó de víctima a probable responsable del delito de desaparición forzada de persona, por lo que dicha ficha se sustenta en una orden de aprehensión, por lo que se realizan los trabajos para su bús-

queda y detención.

El fiscal morelense informó que se han realizado acciones de búsqueda en la zona sur del estado de Morelos y se continúa con el despliegue en el territorio estatal para ampliar la operatividad que permita la localización de la víctima, es por ello que continúan recabándose los indicios y pruebas para fortalecer las acciones de campo desarrolladas.



Aseguran que este hombre traía en Cuernavaca bolsitas de la droga cristal

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en delitos contra la salud y/o lo que resulte, en el municipio de Cuernavaca.

La tarde de este martes, durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre la avenida Emiliano Zapata de la colonia Bella Vista, los oficiales observaron un vehículo blanco tipo Jetta, con placas de circulación del estado de Morelos, cuyo conductor se pasó el alto de un semáforo.

Ante tal conducta, los elementos de la Policía Morelos le dieron alcance metros adelante, y posterior a indicarle el acto de molestia, realizaron una inspección donde aseguraron entre sus pertenencias varias bolsitas plásticas transparentes tipo ziploc, las cuales contenían una sustancia granulada con características similares a la droga conocida como cristal.

Por lo anterior, fue detenido Marco Antonio "N", de 49 años de edad, siendo presentado ante el agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica.

Un chofer de transporte público acosaba a una de las pasajeras es la acusación

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en el delito de acoso sexual y/o lo que resulte, en el municipio de Cuautla.

La tarde de este martes, durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre la colonia Año de Juárez, como referencia al cruce de las calles Santos Degollado con Galeana, los oficiales fueron abordados por una mujer, quien descendió de un vehículo del servicio público tipo Urvan, con placas del estado de Morelos.

En entrevista, la mujer solicitó su ayuda para detener al conductor de dicho transporte, quien minutos antes, durante su trayecto a bordo de la unidad, la acosó sexualmente, por lo que manifestó su deseo de proceder legalmente en su contra.



Ante el señalamiento directo de la parte afectada, fue detenido Alejandro "N", de 25 años de edad,

siendo presentado ante el agente del Ministerio Público del Fuero

Común, quien determinará su situación jurídica.

Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz

Alejandro "N"

Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP

